COOPERATIVA TELEFONICA CARLOS TEJEDOR DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVENDA, PROVISION Y CONSUMO LTDA.

Av.Constitución 5151 - Tel. 479-4444/8888/9999

Fax:479-6888 - B7605EYB MAR DEL PLATA - Pcia de Buenos Aires

CUIT:30-57186858-6 - Iva RESPONSABLE INSCRIPTO

INGRESOS BRUTOS: 30-57186858-6 Exento

INICIO DE ACTIVIDADES: (en edificio Copetel): 16 de Diciembre de 1996.

FARAMIÑAN MARIA ANGELICA

MANUWAL 7958

7600 - MAR DEL PLATA

471-2064 CASA DE FAMILIA

Asociado Categoria FACTURA "B" 0071-00705696

I.V.A.: CONSUMIDOR FINAL 27-18139415-9

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
20/06/2018	007 ABONO MENSUAL	121.97
20/06/2018	012 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DOMICILIARIO	67.76
20/06/2018	008 COMUNIC.URBANAS -PERIODO 20/05/2018 AL 20/06/2018	7.49
20/06/2018	009 COMUNIC.INTERURBANAS -PERIODO 20/05/2018 AL 20/06/2018	93.05
20/06/2018	063 SERVICIO AUTOBLOQUEO	32.53
20/06/2018	163 SERVICIO AUTOBLOQUEO SOCIO	-32.53
20/06/2018	133 IDENTIFICACION DE LLAMADAS	6.24
20/06/2018	167 IDENTIFICACION DE LLAMADAS SOCIO	-6.24
20/06/2018	108 COMUNIC.URBANAS SOCIO -PERIODO 20/05/2018 AL 20/06/2018	-7.49

۱		
6	20/05/2018	20/06/2018
5	Cierre Anterior	Cierre Actual
3	10/08/2018	20/06/2018
۱	Proximo Vto.	Fecha de Emisión

10/07/2018

\$ 289.32

Vencimiento

Importe

CAE N°: 68256489276331 Vto. de CAE: 30/06/2018

"EXISTEN DEUDAS PENDIENTES ". PERIODO/S PENDIENTES :-10/06/2018 \$ 272.22 LOS DEBITOS QUE SEAN RECIBIDOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS COMPAÑIAS CON POSTERIORIDAD A LA EMISION DE LA PRESENTE FACTURA, SERAN CARGADOS EN EL INMEDIATO SIGUIENTE PERIODO DE FACTURACION.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 18º DEL R.G.C.S.B.T.,		COMUNIC. URBANAS CANT. DURACION TASADA		COMUNIC. INTERURBANAS COMUNIC. INTERNACIONALES A CANT. DURACION TASADA CANT. MINUTOS		
SE INFORMA LO SIGUIENTE:	H. NORMAL	80	2 HS 30 MIN.	43	2 HS 1 MIN.	
	H. REDUCIDO	8	0 HS 27 MIN.		0 HS 0 MIN.	
	TOTALES	88	2 HS 57 MIN.	43	2 HS 1 MIN.	

TRAFICO DIRIGIDO A REDES MOVILES:

AMX ARGENTINA S.A. Prim.Llam. 02/06/2018 Ult.Llam. 02/06/2018 Ult.Llam. 12/06/2018 Ult.Llam.

Total CPP 6.54

NOTAS Y COMENTARIOS :

Los cargos en concepto de CEM, Educa Brasil, Copesec Seguridad, Juanito Bosco, Puerto Cardiel, Asociaciones de Fomento, etc. se realizan por cuenta y orden de las empresas o entes respectivos.

Se informa que, a partir de día 01/08/2018, el valor de las llamadas urbanas costará treinta centavos el minuto (\$0.30) y el valor de llamadas interurbanas un peso (\$1) el minuto.

ORIENTACION AL CONSUMIDOR PROVINCIA DE BUENOS AIRES 0-800-222-9042 (LEY 13987-PCIA. BS. AS.)

Av.Constitución 5151 - Tel. 479-4444/8888/9999 Fax:479-6888 - B7605EYB MAR DEL PLATA - Pcia de Buenos Aires CUIT:30-57186858-6
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO INGRESOS BRUTOS: 30-57186858-6 Exento INICIO DE ACTIVIDADES: (en edificio Copetel) : 16 de Diciembre de 1996.

FARAMIÑAN MARIA ANGELICA - Asociado - 471-2064

MANUWAL 7958

7600 - MAR DEL PLATA

FACTURA "B" 0071-00705697

I.V.A.: CONSUMIDOR FINAL CUIT 27-18139415-9

Fecha de Emisión 20/06/2018

FECHA	CONCEPTO	IMPORTE		
17/06/2018	411 C.FIJO SERV. ADIC. INTERNET	100.00		
20/06/2018	DBS CARGO "DERECHO BENEFICIOS SOCIETARIOS"	220.64		
			10/07/2018 Vencimiento	
			\$	320.64
			Importe	

CAE Nº: 68256489276386

Vto. de CAE :30/06/2018

RESUMEN UNICO

FARAMIÑAN MARIA ANGELICA - Asociado - 471-2064 MANUWAL 7958 7600 - MAR DEL PLATA

Fecha límite para pago en Bancos: 17/07/2018

La fecha indicada es el límite para pagos en instituciones habilitadas. Pasado el vencimiento del 10/07/2018 los intereses por mora, (0.14100% diario TF), serán incluidos en la próxima factura.

10/07/2018 \$ 609.96 Vencimiento Total a pagar

"EXISTEN DEUDAS PENDIENTES" (ART.30° bis LEY 24.240). PERIODO/S PENDIENTES :-10/06/2018 \$ 522.93 LOS DEBITOS QUE SEAN RECIBIDOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR OTRAS COMPAÑIAS CON POSTERIORIDAD A LA EMISION DE LA PRESENTE FACTURA, SERAN CARGADOS EN EL INMEDIATO SIGUIENTE PERIODO DE FACTURACION.

IMPRESO EN:COOPERATIVA TELEFONICA CARLOS TEJEDOR C.U.I.T. 30-57186858-6 - TEL.:4798888/89/90 AV.CONSTITUCION 5 151-7600 MAR DEL PLATA-PROV. BS.AS.

Código de pago electrónico

Pagomiscuentas - www.pagomiscuentas.com.ar Link Pagos - www.linkpagos.com.ar

0002018101





Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor Ltda.

DISPOSICIONES ESPECIALES

- •Esta factura podrá pagarse en las Oficinas de la Cooperativa, en los Locutorios Telefónicos habilitados y en las Instituciones bancarias habilitadas.
- •Únicamente se aceptarán cheques librados por el titular del servicio hasta 24 o 48 horas antes de las fechas de vencimiento, según el "Clearing".
- •De acuerdo con el Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (artículo 43 y siguientes), los plazos para la suspensión y baja del Servicio de Telefonía fija por falta de pago son los siguientes:

FALTA DE PAGO DE LA FACTURA: A los treinta (30) días corridos desde la fecha de vencimiento, corresponde la suspensión de las llamadas salientes. A los sesenta (60) días corridos posteriores al vencimiento, corresponde dar de baja al servicio.

- Los pagos con cheque tendrán efecto liberatorio cuando su importe sea acreditado en las cuentas corrientes bancarias de la Cooperativa. El rechazo de cheques por motivos no atribuibles a la Cooperativa, producirá un recargo.
- •La cancelación de la presente factura no implica constancia de pago de facturas anteriores.
- Es aplicable con carácter general el "Reglamento de Clientes de los Servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en especial rigen las normas de la Ley 20.337. Resoluciones de la Autoridad de Aplicación, Estatuto Social, Decisiones de los Órganos Cooperativos y Reglamentos Internos.
- •Sr. Asociado o Cliente: Ud. tiene derecho a reclamar una indemnización si le facturamos sumas o conceptos indebidos ó reclamamos el pago de facturas ya abonadas. Ley N°24.240.

·Esta factura puede hacerse efectiva en:

-COOPERATIVA TELEFÓNICA CARLOS TEJEDOR LTDA. Mediante cheque o giro a la orden de "COPETEL NO A LA ORDEN" o en efectivo.

-LOCUTORIOS TELEFÓNICOS DE:

Av. Constitución N°4756 - Mar del Plata

Av. Constitución N°6601 esq. Carballo - Mar del Plata

Av. Constitución N° 7349 - Mar del Plata

-BAPRO PAGOS: Todas las bocas de atención.

-RIPSA: Todas las bocas de atención.

-CLIPER: Av. Independencia esq. 25 de Mayo - Mar del Plata.

-PAGO DIRECTO: Mediante débito automático en cuenta bancaria (C.B.U.).

-Pagomiscuentas.

-Link Pagos.

Sr. Asociado o Cliente:

Si su reclamo ante el prestador no es debidamente atendido, o la respuesta recibida no es satisfactoria, puede presentarse ante las oficinas de atención al usuario de le ENTE NACIONAL DE COMUNICACIONES en la ciudad Autónoma de Buenos Aires o en las delegaciones del interior del país; o bien enviarla por correo sin cargo a través del Apartado Especial correspondiente, o por otro medio que defina la autoridad. Ante cualquier consulta comuniquese al 0800-333-3344 o al correo electrónico reclamos@enacom.gob.ar o ingresando a www.enacom.gob.ar/reclamosClientes.

Sr. Asociado o Cliente:

En las dependencias de la Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor Ltda. se encuentra a su disposición el texto del Reglamento General de Clientes de los servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el que están fijados sus derechos y obligaciones.

•Servicio de Reparaciones las 24 horas Marcar Tel. 479-0000/4900 Desde y para características 479 y 471 Marcar Tel. 114